



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NÚMERO: 3430

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: LA FLOR DE TULUM		CLAVE CATASTRAL:
ACTIVIDAD: FRUTERIAS Y VERDULERIAS ZONA B		
DIRECCIÓN: CALLE OSIRIS ENTRE AV. TULUM Y ANDROMEDA Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 10/05/2014	 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO: 664	EXPIRA: 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el nombre señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 88, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021